



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA, VARIAS OPCIONES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD EL 10 DE OCTUBRE DE 2024

ANTECEDENTES

Por Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud de fecha 10 de octubre de 2024, se convocó procedimiento de urgencia para la selección del personal temporal del Servicio Murciano de Salud en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, varias opciones.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes procede publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicho procedimiento.

A estos antecedentes de hecho, son de aplicación los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- La competencia para aprobar la lista de admitidos y excluidos en los procesos selectivos viene atribuida a la Directora General de Recursos Humanos por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de 12-02-2007 (BORM de 22-03-2007), por la que se delegan competencias en materia de personal a los Gerentes de Área y a la Dirección General de Recursos Humanos.

RESUELVE

Primero.- Aprobar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento de urgencia para la selección de personal temporal en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, en las opciones que figuran en el Anexo I y II de esta resolución.

Segundo.- La presente Resolución será publicada en la página web del Portal Sanitario MurciaSalud, y expuesta en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano.





Tercero.- Conceder un plazo de **tres días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, para que los interesados excluidos puedan subsanar los defectos que hubiera motivado su exclusión. La subsanación deberá cumplimentarse a través de la plataforma informática.

La Directora Gerente
(P.D. Resolución de 12-2-2007. BORM de 22-3-2007)
La Directora General de Recursos Humanos
(Firma y fecha electrónica al margen)

11/11/2024 11:03:59

RIODO SERVIAN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-77e4be5f-ad14-beeb-6dad-005056916280





ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

MEDICINA DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

DNI/NIE	Apellidos y Nombre
***0428**	CONTRERAS ALARCÓN, ALEJANDRO

MEDICINA DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

DNI/NIE	Apellidos y Nombre
***9789**	MARTINEZ DIAZ, JUANA MARIA

OFTALMOLOGÍA

DNI/NIE	Apellidos y Nombre
***4749**	NAVARRO ABELLÁN, MARIA VICTORIA
***1534**	OCANDO CEDEÑO, ALEJANDRA

PSIQUIATRÍA

DNI/NIE	Apellidos y Nombre
***5190**	FELICES LOPEZ, ISABEL IRENE

URGENCIA HOSPITALARIA

DNI/NIE	Apellidos y Nombre
***9789**	MARTINEZ DIAZ, JUANA MARIA





ANEXO II

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

MEDICINA DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión
	Sin aspirantes excluidos	

MEDICINA DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión
	Sin aspirantes excluidos	

OFTALMOLOGÍA

DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión
	Sin aspirantes excluidos	

PSIQUIATRÍA

DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión
	Sin aspirantes excluidos	

URGENCIA HOSPITALARIA

DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión
	Sin aspirantes excluidos	

